

INFORME PRESIDENTE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

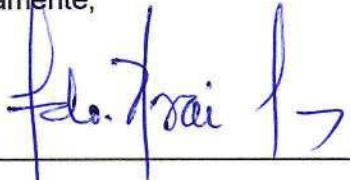
En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, y por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades de la compañía PARQUE INDUSTRIAL ECUATORIANO S. A. correspondiente al ejercicio económico del año 2017 Rectificatorio.

Como consecuencia de las correcciones sugeridos según Informe Pericial de Diciembre 7-2018 por la Sra. Perito Mgs Mariuxi Zúñiga Potes (Superintendencia de Compañías) a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, se procedió a efectuar los cambios en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Rectificatorio del ejercicio económico 2017, producto del Reconocimiento de la Venta del Terreno Lote 1 entregado al Fideicomiso Mercantil Terrenova, conforme a las Normas Contables NIC 18 "Reconocimiento de Ingresos", corrección de los saldos de las cuentas de patrimonio "Superávit por Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo" y en Resultados Acumulados la Aplicación de las NIFF desde el año 2012.

Por lo anterior expuesto, me ratifico en el informe inicialmente presentado.

Sin más que informar quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



José Fernando Nevarez Ycaza
Presidente